



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Expresión corporal y gestual

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN
Curso 2021/2022

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música
<i>Equipo Docente</i>	Eliane Capitoni, Néstor Roldán; Sara Torres (responsable del Departamento de Interpretación)

Presentación de la asignatura

En esta asignatura se aportarán elementos y técnicas para vincular el movimiento expresivo con las herramientas interpretativas. La materia abarca la enseñanza de: los principios del movimiento [equilibrio, propiocepción y coordinación]; las calidades del movimiento; la segmentación y combinación, asociación y disociación de movimientos; la interpretación gestual objetiva y abstracta; la expresividad física para plasmar imágenes o estados psicofísicos; el trabajo de elenco; y el enfoque colaborativo.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG15	Resolución de problemas.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CE11	Dominar los fundamentos del lenguaje no verbal y de la expresión corporal.
CE13	Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad en materia de expresión corporal.
CE23	Ser capaz de interpretar producciones sin texto.
CE31	Distinguir, precisar y utilizar de forma y manera adecuada los diversos estilos del movimiento expresivo interpretativo.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Conocer y utilizar los principios de movimiento del propio cuerpo: equilibrio, propiocepción y coordinación (CG2, CG4, CG5 y CG25).
2. Utilizar las calidades de movimiento como herramienta expresiva (CG2, CG4, CG5 y CG10).
3. Entender los principios sobre los que aunar el movimiento expresivo con sus herramientas interpretativas (CG2, CG4, CG5 y CG10).
4. Trabajar el movimiento expresivo desde la relajación y el control, manifestando espíritu crítico y (auto) crítico a favor de la evolución en el aprendizaje (CG10, CG12 y CG13).
5. Ordenar el movimiento en el espacio usando la parada y el punto fijo como herramientas técnicas (CG2, CG4, CG5, CG10 y CG13).
6. Diferenciar y utilizar los segmentos de todo movimiento y acción -(contra) movimiento, movimiento, irradiación- aplicando los cambios necesarios para lograr calidad en el trabajo y mejor rendimiento en la materia (CG2, CG4, CG5, CG10, CE11, CG15 y CG30).
7. Conocer, de manera deconstruida, los distintos elementos que componen el movimiento escénico (tempo, dimensión, duración, forma, gesto, nivel, dirección, posición, etc.) y aplicarlo en el hecho escénico de manera orgánica (CE11, CE13, CE23 y CE31).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.

<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. LA LEY DEL CONTRAPESO. Pasos y desplazamientos. El equilibrio precario. El antagonista imaginario: objeto-sujeto. La columna vertebral, base y motor del sujeto móvil. Fuerza y dominio. El movimiento opuesto. La función muscular armónica o de la sucesión de las contracciones musculares. 2. EL CUERPO SEGMENTADO. LA DISOCIACIÓN. Tronco y extremidades. Triples movimientos: fragmento y combinación. Asociación-disociación. 3. CUERPO Y GESTO. La observación y la auto-observación. Forma. Lo objetivo y abstracto. Gesto y movimiento. La dimensión. El movimiento objetivo del gesto estilizado; movimiento abstracto del gesto estilizado. Espacio-tiempo y tempo-ritmo. La duración. Imaginación, evocación y atmósfera. Composición y armonía. 4. EL CUERPO EN EL ESPACIO. La relación espacial. Nivel, dirección, posición y distancia. 5. EL PUNTO FIJO. El punto fijo en el cuerpo. El punto fijo en el espacio.
----------------	---

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	1,5 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	18 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	9 horas
<i>AF7</i>	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	1,5 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	51 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Prueba final: Muestra de partituras de movimiento generadas por el alumnado, a partir de las premisas de entrenamiento trabajadas en la asignatura, en relación a materiales pertenecientes a la literatura dramática. La muestra tendrá modalidad de clase abierta y significará la síntesis del proceso de entrenamiento.	15%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Proyecto de investigación a través del cuerpo.	10%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Evolución de las capacidades técnicas y creativas. Presentación de tareas en tiempo, calidad de las mismas, así como ejecución técnica en el trabajo diario en el aula.	45%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Capacidad de esfuerzo; superación; gestión de las dificultades; actitud positiva; curiosidad; rigor; trabajo en equipo; cuidado por el material del aula; trato respetuoso.	30%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bibliografía básica:

Bogart, A., (2016). *Los puntos de vista escénicos*. Asociación de Directores de Escena de España.

Bibliografía complementaria:

Lecoq, J., (2003). *El cuerpo poético: una pedagogía de la creación teatral*. Alba Editorial.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Ropa cómoda. Camiseta básica negra y pantalón negro de deporte. Calcetines tobilleros negros o blancos.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Espectáculos de Danza-Teatro, Danza, Cine según la cartelera madrileña.
Master Classes en TAI.